



1966

123030

4

123030

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA HEBILLA", a favor de HIJOS DE ROGELIO ROJO, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Rosellón, 168.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una hebilla, destinada a su empleo en cinturones, calzado, pulseras y aplicaciones similares. La nueva hebilla se caracteriza por su simplicidad, que deriva en una constitución muy sencilla, y en

5. su eficacia, derivada de su misma esencia, que se traduce en un dispositivo de apreciable calidad de servicio y al mismo tiempo bella presentación.

Si bien son conocidos en el mercado diferentes tipos de hebillas, algunos de ellos registrados, adolecen del defecto de que su fabricación resulta cara, sea porque su elaboración es laboriosa, sea porque en su constitución intervienen elementos cuyo precio de coste intrínseco o de montaje elevan considerablemente el precio resultante de la hebilla.

10.

La nueva hebilla, además de las características antes

15. citadas, reúne las de constituir un dispositivo muy seguro y al mismo tiempo atractivo a la vista, por lo cual es de prever su aceptación y rápida difusión en el campo de la lencería, marro-



1966

- 2 -

123030

quinería, zapatería y similares, destinándose su expedición y empleo a objetos que requieran un nivel mínimo de presentación y de seguridad de funcionamiento.

- Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo comparativo y no ilustrativo, un caso de realización de una hebilla, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

10. La figura 1 representa, vista en proyección frontal, la parte extrema del cuerpo de la nueva hebilla.

La figura 2 representa la misma zona de hebilla, según una sección por un plano A-A indicado en la figura 1.

15. La figura 3 constituye una vista según un plano de sección indicado B-B de la figura 1, para ilustrar la forma del pasador central.

La figura 4 enseña la forma de la lámina inicial que se emplea para la fabricación del cuerpo de la hebilla propiamente dicho.

20. La figura 5 constituye un detalle, a mayor escala, del lado menor de la hebilla, apreciándose claramente su constitución.

25. La nueva hebilla está formada por los lados -1- y -2-, que definen la parte longitudinal del cuerpo, y se completan mediante los travesaños correspondientes, de los que el central -3- sirve de eje de articulación del pasador -4-, mientras que el travesaño terminal -5- constituye el alojamiento de apoyo del citado pasador -4-.

30. El travesaño -3- tiene en su centro una sección de forma rectangular, precisamente en la zona que sirve de eje al extremo del pasador -4-, pasador que recibe una forma curvada,



1966

- 3 -

123030

tal como se ve en la figura 3, con un bucle inferior para su adaptación al travesaño -3- y una zona curvada terminal, por la que se apoya en el travesaño -5-.

Este último presenta la característica principal del presente Modelo de utilidad, consistente en presentar como prolongación de su cuerpo -5-, una doble expansión -7-, de forma rectangular, como se ve en la figura 4, definiendo las dos expansiones -7- una abertura central de forma rectangular -6-.

En el proceso de fabricación de la hebilla, esta última se constituye por estampado en una prensa o máquina similar, que produce la conformación geométrica de un fragmento de plancha, que puede formar parte de una cinta continua de alimentación de la máquina. Un sistema de estampa y contraestampa da lugar a la formación de la pieza que definirá la hebilla, partiéndose de un fragmento cuadrangular de plancha, que va adquiriendo sucesivamente la forma adecuada.

Es esencial en la fabricación de la hebilla cuyo registro es el objeto del presente Modelo, la existencia de las pestañas de prolongación -7- de los brazos -1- y -2- longitudinales. Estos apéndices -6- y -7- reciben, en la operación de formación de la hebilla, un esfuerzo adecuado para formar ellos una estructura hueca, que forma el relieve situado en el extremo de la hebilla y constituye uno de los elementos distintivos de ésta respecto a cualquier otro Modelo conocido.

Refiriéndonos a la fabricación de la nueva hebilla, los apéndices -7- terminales de la zona -5- se doblan sobre sí mismos de manera que la zona -7- viene a coincidir con la zona -5-, formando entre ellos un ángulo diedro de valor nulo.

Las pestañas -6- y -7- se doblan sobre sí mismas de manera que su plano llegue a coincidir con el de la zona -5-, tal como se ve en la figura 5, definiéndose de esta manera un



1966

- 4 -

123030

travesaño terminal de grosor superior al que ofrece el resto del conjunto, con un entrante central formado por la entalla rectangular -6-, definida entre las dos pestañas -7-. La figura 1 permite apreciar la disposición del extremo del pasador -4- cuando se apoya sobre la entalla -6-, mientras que en la figura 3 se observa la misma disposición vista de perfil.

La disposición de las pestañas -7- curvadas sobre sí mismas para formar el travesaño terminal, cuyo detalle aparece en la figura 5, muestra la posibilidad de obtener un terminal transversal -5- -7- de espesor considerablemente superior al de los brazos laterales -1- y -2- del travesaño -3-, sin emplear ningún elemento adicional, como es uso corriente en otras realizaciones de hebillas, teniéndose así, a base del propio material, la constitución del travesaño citado de un espesor apreciable.

La nueva hebilla se realizará preferentemente a base de la plancha metálica de latón u otro material adecuado, y su fabricación podrá efectuarse mediante una máquina automática de funcionamiento continuo, que dé lugar a una gran producción horaria, con la consiguiente disminución del precio de coste.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la hebilla descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

NOTA.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Una hebilla, caracterizada porque el marco de forma general trapecial que constituye el cuerpo principal de la hebilla propiamente dicha se constituye por matrizado de una pieza laminar metálica, el cual, en la zona correspondiente al



1988

123030

- travesaño terminal de menor longitud, presenta dos apéndices de forma rectangular, que definen entre ellos un entrante de forma asimismo rectangular, de manera que en una ulterior fase de fabricación, los citados apéndices rectangulares se doblan
5. sobre sí mismos para constituir un travesaño terminal de espesor considerablemente superior al del resto del marco trapezoidal, travesaño que presenta una forma de sección aproximadamente rectangular, con sus aristas redondeadas y una de sus caras curvada, y en la zona central un entrante de forma rectangular,
 10. constituido precisamente por la entalla rectangular definida entre los dos apéndices, entrante que servirá de alojamiento al extremo del pasador central de la hebilla, resultando la zona del borde de las pestañas dobladas sobre sí mismas, dirigidas hacia el interior de la ventana formada por el marco
 15. trapezoidal, de manera que no aparece inferiormente ninguna línea de plegado y el travesaño terminal, con su espesor incrementado, presenta una entalla central de apoyo y guía del pasador longitudinal articulado en el travesaño central.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurran
20. en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNA HEBILLA".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la



JUN 1966

- 6 -

123030

misma.

Barcelona, 18 JUN 1966

P.A. de HIJOS DE ROGELIO ROJO, S.A.,

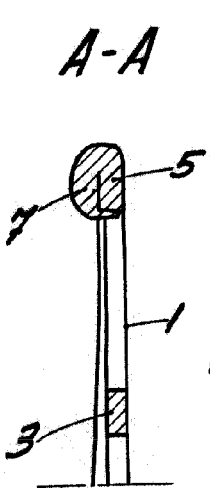


Fig. 2

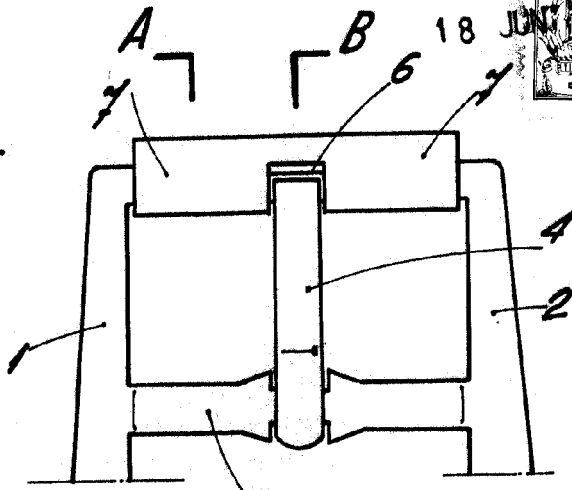


Fig. 1

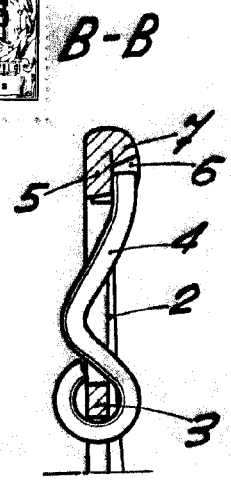


Fig. 3

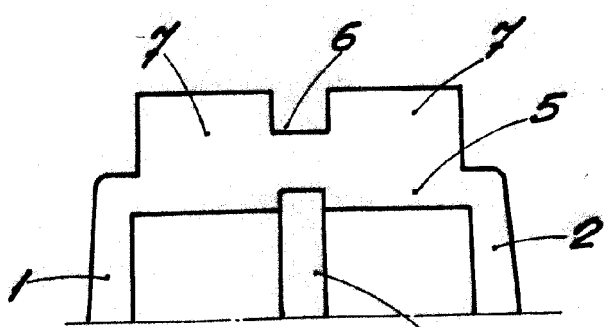


Fig. 4

123030

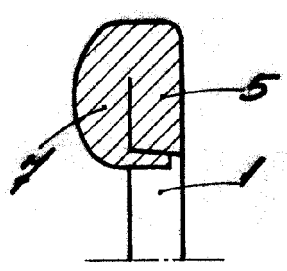


Fig. 5

BARCELONA, 18 JUN 1966
P. A. *[Signature]*

ESCALA VARIABLE